

Resolución de 28 de julio de 2026, de la Vicerrectora de Política Científica de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la convocatoria de ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico por parte de talento joven doctor.

Se adjunta, como anexo a esta resolución, la convocatoria de ayudas que tiene por objeto financiar la adquisición de pequeño equipamiento científico-técnico destinado a reforzar la capacidad investigadora de personal investigador doctor en etapas iniciales de su carrera, con el fin de favorecer su consolidación profesional y el desarrollo de líneas propias de investigación dentro de la Universidad de Zaragoza.

Las solicitudes deben dirigirse a la Vicegerencia de Investigación y Transferencia de Conocimiento de la Universidad de Zaragoza, según lo indicado en el punto V de la convocatoria adjunta.

Las sucesivas publicaciones relativas a estas convocatorias se realizarán a través de este tablón oficial.

Contra esta resolución de la Vicerrectora de Política Científica, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se podrá interponer recurso de alzada ante la Rectora Magnífica de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes.

En Zaragoza. A la fecha de la firma,

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/95

CSV: 48383ba26d2dcdea381032af488db905	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	VICERRECTORA DE POLITICA CIENTIFICA	28/07/2026 11:04:00	